



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y AGRICULTURA



DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Defectos u omisiones de la documentación presentada por los licitadores

CONTRATO DE OBRAS DE “TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS DE NATURALIZACIÓN Y MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD EN EL PARQUE NACIONAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA”

Nº EXPTE: A/OBR-035689-2022 (5-B/23)

Tipo de contrato: OBRAS

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO SIMPLIFICADO CRITERIO PRECIO

Órgano de contratación: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

Estado: Pendiente de subsanar

Fecha límite: Hasta las 23:59 horas del día 15 de junio de 2023.

Sin perjuicio de lo recogido en los artículos 133.1 y 154.7 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), los licitadores han de subsanar y/o aportar la siguiente documentación:

PLICA	EMPRESA	NIF	DOCUMENTOS Y DEFECTOS A SUBSANAR
1	EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, SL	B40011934	Al observar que los documentos han sido firmados electrónicamente con una firma NO VÁLIDA, ya que figura revocado el certificado con el que se firmaron, se solicita que se ACLARE este aspecto.

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

8	JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, SL	B10301307	Debe aportar la Declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Comunidad de Madrid, conforme al Anexo I.2. del PCAP .
---	---------------------------------	-----------	---

En aplicación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados se relacionarán con el órgano de contratación por medios electrónicos, por lo que **toda la documentación a presentar deberá ser enviada por quienes figuren como interesados o representantes en procedimientos abiertos en la Comunidad de Madrid accediendo a la página de Realización de trámites y gestiones con la Administración de la Comunidad de Madrid, vía internet, a través del Registro electrónico:**

A) Sección Aportación de documentos del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general/guia-tramitacion-electronica>)

La presentación de documentación en esta Sección se realizará accediendo al expediente n.º: A/OBR-035689-2022 (5-B/23)

B) Sólo en el supuesto de que no figure su expediente en la Sección Aportación de documentos, Sección Presentación de escritos del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general/guia-tramitacion-electronica>) rellenando el formulario genérico.



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y AGRICULTURA



DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

En la presentación de documentación en esta Sección **es esencial que figure que los documentos se dirigen al DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura y el n.º de expediente interno: 5-B/23**

En caso de duda, pueden contactar a través de

- Correo electrónico: contratamot@madrid.org
- Teléfono: 91 438 27 25

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: VALLÉS CARPI CARLOS
Fecha: 2023.06.12 12:10